

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXX N° 10906

S/. 0.50

Huaraz, 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

MARTES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## VERGÜENZA PARA LOS ANCASHINOS

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 28-diciembre-2024

Año de Resumen: 2024

Induye: Sólo Proyectos

Desde: 19-12-2023 Hasta: 28-12-2024

Pliego PIM Devengado Avance %

Pliego	PIM	Devengado	Avance %
DEPARTAMENTO DE PIURA	1,330,572,301	1,111,727,377	83.6
DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,141,715,306	982,246,595	86.0
DEPARTAMENTO DE LORETO	1,101,263,613	989,556,244	89.9
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	985,394,947	793,602,075	82.2
DEPARTAMENTO DE JUNIN	904,906,491	894,923,771	98.9
DEPARTAMENTO DE PUNO	841,680,660	711,478,159	84.5
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	830,715,654	745,237,933	88.7
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	783,964,460	603,645,121	77.0
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	711,551,309	593,431,971	83.4
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	637,421,136	553,089,750	86.8
DEPARTAMENTO DE LIMA	629,864,267	355,048,600	56.4
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	604,444,540	507,656,706	84.0
DEPARTAMENTO DE UCAYALI	590,307,806	573,591,462	96.5
DEPARTAMENTO DE ANCASH	584,904,902	238,193,524	40.7
DEPARTAMENTO DE ICA	519,736,301	495,972,273	96.0
DEPARTAMENTO DE HUANUCO	475,890,226	349,746,938	73.9
DEPARTAMENTO DE PASCO	387,973,237	294,250,976	76.8
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	385,311,236	365,722,573	94.9
DEPARTAMENTO DE APURIMAC	371,393,975	313,029,041	84.3
DEPARTAMENTO DE HUANCAPAMPA	350,006,042	298,442,731	85.3
DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	335,500,160	256,186,846	76.4
DEPARTAMENTO DE TACNA	305,372,300	285,235,528	93.4
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	264,254,379	155,101,709	58.7
DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	230,312,880	201,426,552	87.5
461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	224,185,658	202,353,491	90.3
LIMA	184,305,642	92,851,063	50.4



Pésima e ineficiente gestión del Gobernador regional Koki Noriega Brito y sus funcionarios -encabezados por el Gerente regional Marco la Rosa Sánchez, posesionaron al Gobierno Regional de Ancash en el ULTIMO LUGAR a nivel nacional en EJECUCION DE GASTO e INVERSIONES, por segundo año consecutivo

## Joven fallece tras el choque entre mototaxi y motocicleta

Tras el accidente, fue llevado al hospital debido a la gravedad de sus heridas; sin embargo, horas después murió



## En Huaraz aparecen pintas de la hoz y el martillo



ESCUCHANOS EN VIVO EN:  
[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

**RADIO  
Ancash**



SOMOS LA VOZ DE LOS ANDES  
QUE TE OYE Y REPRESENTA,  
SOMOS TU RADIO DE SIEMPRE.





# CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## VERGÜENZA PARA LOS ANCASHINOS

**Pésima e ineficiente gestión del Gobernador regional Koki Noriega Brito y sus funcionarios -encabezados por el Gerente regional Marco la Rosa Sánchez-, posecionaron al Gobierno Regional de Áncash en el ÚLTIMO LUGAR a nivel nacional en EJECUCIÓN DE GASTO E INVERSIONES, por segundo año consecutivo**

**La población se pregunta, ¿Que es, de los Consejeros regionales y su función fiscalizadora? ¿Dónde están?, ¿Qué denuncias han realizado que por lo menos el Ministerio Público haya tomado acciones y haya abierto las respectivas carpetas fiscales para investigar los diversos actos de presunta corrupción en la gestión del gobernador Koki Noriega. ¿Dónde, dónde, están?**

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto  
Fecha de la Consulta: 28-diciembre-2024  
Año de Ejecución: 2024  
Incluye: Sólo Proyectos

Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES 15.705.949.

Pliego	PIM	
DEPARTAMENTO DE PIURA	1.330.572	
DEPARTAMENTO DE CUSCO	1.141.715	
DEPARTAMENTO DE LORETO	1.101.263	
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	965.394	
DEPARTAMENTO DE JUNIN	904.906	
DEPARTAMENTO DE PUNO	841.680.660	114.770.755
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	839.715.654	745.237.933
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	783.964.460	603.645.121
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	711.551.389	593.431.971
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	637.421.136	553.089.755
DEPARTAMENTO DE LIMA	629.864.267	355.048.669
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	604.444.540	507.656.706
DEPARTAMENTO DE UCAYALI	594.307.806	573.591.462
DEPARTAMENTO DE ANCASH	584.904.902	238.193.524
DEPARTAMENTO DE ICA	519.736.301	498.972.273
DEPARTAMENTO DE HUANUCO	475.890.226	349.746.938
DEPARTAMENTO DE PASCO	387.973.237	294.250.976
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	385.311.236	365.722.573
DEPARTAMENTO DE APURIMAC	371.393.975	313.029.041
DEPARTAMENTO DE HUANCAYA	350.006.042	298.442.731
DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	335.500.160	256.186.946
DEPARTAMENTO DE TACNA	305.372.300	285.235.528
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	264.254.379	155.101.709
DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	230.312.880	201.428.552
461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	224.185.658	202.353.491
LIMA	184.305.642	92.851.063
		50.4



**Increíble y aunque ud -amigo lector- no lo crea, por segundo año consecutivo, Áncash ocupó el último lugar en el ranking de inversiones y ejecución de gasto entre todos los gobiernos regionales a nivel nacional.**

### SEGUNDO AÑO CONSECUITIVO

El Gobernador regional de Áncash Koki Noriega Brito, por segundo año consecutivo a demostrado su incapacidad, su ineficiencia y su pésima gestión al frente del GORE Áncash, pues, no nos explicamos cómo nuestra región vuelve a ubicarse en el último lugar en el ranking de ejecución de gasto, con una inversión del presupuesto regional de solo el 40.07%.

Ahora, si consideramos que Ancash esta lejos de regiones que tienen mayor cantidad de Presupuesto Inicial Modificado - PIM- que significa, unir el remanente del año pasado y el presupuesto del 2024, -incluso restándole los 150 millones de soles que fueron transferidos al pliego presupuestal de las municipalidades a través del famoso proyecto del Hatun

**Ancash, aún así, solo invertimos un mísero 40.07% del presupuesto del GRA.**

### EL HATUN ÁNCASH.

Proyecto que se inició con muchas esperanzas para los ancashinos, pero que conforme pasó el tiempo, salieron a luz una serie de irregularidades y presuntos actos de corrupción, que han convertido a éste proyecto en uno de los más cuestionables de la administración regional.

### GASTOS DE INVERSIÓN

Ante esta irrefutable situación, que los funcionarios -del gobierno regional-, no nos vengan con el "cuento" que los gastos de inversión son mayores. En esta ocasión si hacemos un comparativo teniendo en cuenta al índice de devengados, -o sea a los que ya fueron presupuestados-, todavía quedan pendientes algunas cuentas no se han canceladas.

### GERENTE REGIONAL Y SUS FUNCIONARIOS

Lo que no podemos entender es que ¿cómo el gobernador Koki Noriega mantiene en el cargo a funcionarios claves de esta nefasta, cuestionable e ineficiente gestión, como el gerente general Marco la Rosa Sánchez Paredes y otros.

Se hacen necesarios un cambio, una oxigenación, un replanteo y unos ajustes a esta gestión para este 2025, pues, de seguir así, y con los mismos funcionarios, de seguro que si no acabamos últimos en la ejecución de gasto, de seguro que seremos penúltimos.

### "MAQUILLAJE"

En éstos últimos días, se han estado realizando algunos cambios de funcionarios en el Gobierno regional, pero si analizamos bien éstos cambios, son de funcionarios de segundo nivel, pues, los verdaderos responsables de esta debacle siguen entornillados en sus puestos, y es más; quien viene firmando las resoluciones de estas nuevas designaciones es precisamente quien debería haber sido el primer destituido ante esta resultado que nos ubica últimos. Al parecer el gobierno regional hay muy buenos "maquilladores".

### Y LOS CONSEJEROS REGIONALES? Y SU FUNCIÓN FISCALIZADORA?

Y otra cosa importante, que es de los Consejeros regionales y su función fiscalizadora? ¿Dónde están?, ¿Qué denuncias han realizado que por lo menos el Ministerio Público haya tomado acciones y haya abierto las respectivas carpetas fiscales para investigar los diversos actos de presunta corrupción en la gestión del gobernador Koki Noriega.

## PRENSA REGIONAL

Email: [prensaregional\\_1@yahoo.es](mailto:prensaregional_1@yahoo.es)

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE

OFICINA PRINCIPAL: Jr. Francisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ

CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Fundador:  
Armando Moreno RomeroGerente Financiero Fundador:  
Roque Armando Moreno NegliaDirector Ejecutivo y Gerente:  
Dante Moreno Neglia

# Dina Boluarte: Fiscalía reprograma para el 13 de enero citación por presunto abandono del cargo

**A pedido de la jefa de Estado, informó el Ministerio Público.**

**Inicialmente, la declaración indagatoria estaba programada para el 2 de enero del 2025.**

(Narda Saavedra larepublica.pe)

La Fiscalía de la Nación comunicó que se reprogramó para el 13 de enero del 2025 la declaración indagatoria de la presidenta Dina Boluarte por el presunto delito de abandono de cargo, en agravio del Estado.

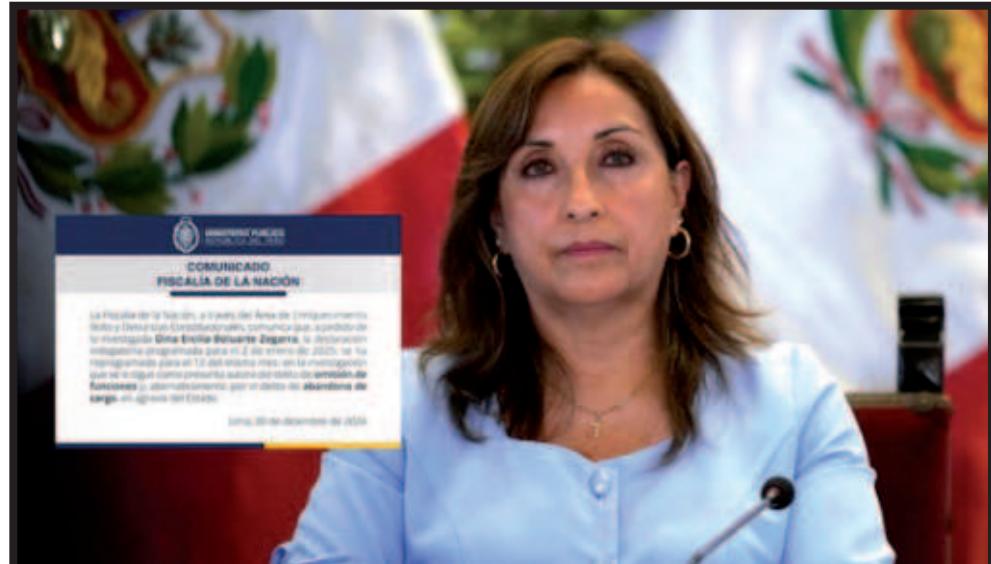
De acuerdo con el comunicado del Ministerio Público, el cambio en la fecha, que inicialmente era 2 de enero, se realizó por pedido de la misma jefa de Estado.

"La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, comunica que, a pedido de la investigada Dina Ercilia Boluarte Zegarra, la

declaración indagatoria programada para el 2 de enero de 2025, se ha reprogramado para el 13 del mismo mes; en la investigación que se le sigue como presunta autora del delito de omisión de funciones y, alternativamente, por el delito de abandono de cargo, en agravio del Estado", se lee en el comunicado.

Dina Boluarte iniciará el 2025 declarando ante la Fiscalía

De esta forma, la mandataria iniciará el año 2025 declarando ante la Fiscalía por presuntamente haber incurrido en omisión de funciones en un lapso entre junio y julio del 2023 al someterse a una cirugía a la nariz para solucionar "problemas respiratorios", según indicó ella misma durante un mensaje a la Nación



en diciembre último.

Y esa no será la única vez que declare. Tan solo dos días después, el 15 de enero, deberá asistir a la misma instancia para responder sobre el caso Cofre, en el que se le acusa de haber encubierto al prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón.

Según la resolución del Ministerio Público, la presidenta deberá presentarse junto a su defensa legal en la oficina de la fiscalía ubicada en la avenida Abancay. De igual manera, también ha sido citado el ministro del Interior, Juan José San-

tiváñez, quien está señalado por presuntamente haber cometido el delito contra la administración pública en la modalidad de demora, omisión o rehusamiento de actos funcionales.

Además, han sido convocados Alberto Otárola, ex primer ministro; Gabriel Gustavo Herrera, representante de la Junta de Propietarios del condominio Mikonos; y Félix Montalvo, chofer del vehículo presidencial. Los mencionados deberán declarar en calidad de testigos sobre el caso que involucra a la mandataria y al líder del partido Perú Libre.

**PREMIO NACIONAL A LOS MEJORES DEL AÑO 2024**

**20 EDICIÓN**

**EL ATUSPARIA DE ORO 2024**

**22 DE FEBRERO 2025**

**GONZALO IWASAKI**  
MAESTRO DE CEREMONIA

**LAS MEJORES ORQUESTAS Y ARTISTAS NACIONALES**

**Sabor Latino**

**ALMUERZO SHOW DE GALA 1:00 PM**

**HOTEL HUASCARAN**

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**Minibús KO - Euro IV**

**19 asientos**

**COTÍZALO AQUÍ**

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

# Áncash: joven fallece tras el choque entre mototaxi y motocicleta



Tras el accidente, fue llevado al hospital debido a la gravedad de sus heridas; sin embargo, horas después murió

Robert Jeancarlos Vásquez Trujillo, de 21 años, murió tras el choque entre la motocicleta en la que iba a bordo y una mototaxi en la intersección de los jirones Amazonas y Pachitea, en el casco urbano del distrito de Santa, región Áncash.

Tras el accidente, tuvo que ser llevado de emergencia al hospital La Caleta de Chimbote debido a la gravedad de sus heridas. Sin embargo, horas después el personal de salud informó del fallecimiento del paciente, quien sufrió lesiones en el cráneo.

A través de su cuenta de Facebook, el centro educativo Artemio del Solar expresó sus condolencias por la muerte de su exalumno.

Vale indicar que tras el choque resultaron heridos Brayner Luis López Táchiva (24) y Johander Silva Crespo (20). Este último, de nacionalidad venezolana, conducía la mototaxi.

(V.Z. - RSD Noticias).

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours**

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huarí, Llamellín, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

## EDICTO DE PUBLICACIÓN DE LA DEMANDA

Por ante el Juzgado Mixto de la Provincia de Recuay- Áncash, que despacha la Señora Jueza Nancy Maritza Torres Amado y el secretario cursor, que se tramita el Expediente 011-2023-0-0211-JM-CI-01, se ha dispuesto mediante la resolución 02 de 17 de abril de 2023: Admitir a trámite la demanda interpuesta por Miguel Ángel Andrade Figueiroa, contra sucesión procesal del extinto Filiberto Lucio Cáceres Chávez constituido por su hija Luz Medarda Cáceres León y otros, respecto de la solicitud de la Prescripción adquisitiva de dominio del inmueble ubicado en el Jr. La Soledad S/N Barrio Centro del Distrito y Provincia de Recuay, de un área de 716.73m<sup>2</sup> (por los colindantes descritos), bien en posesión de Polinario Tolentino Amado, trasferido a Richer Gustavo Tolentino Salas y este trasfirió al accionante, sustanciando bajo las reglas del proceso ABREVIADO; confiriendo el traslado a los demandados a fin de que absuelvan dentro del plazo de diez días hábiles, PUBLICACIÓN se realiza a mérito del artículo 506º del Código Adjetivo de un extracto de la demanda por tres veces con intervalo de tres días en el diario "El Peruano" y en los Diarios Oficiales del Distrito Judicial de Áncash y localidad, en la forma prevista en el artículo 168º del Código Procesal Civil, debiendo presentar como prueba de lo realizado. Recuay, 12 de diciembre del 2024. -

-----  
JUAN T. MENDEZA ATANACIO  
Secretario Judicial  
Juzgado Mixto de la Provincia  
de Recuay  
Corte Superior de Justicia de Áncash

**RT**  
SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES  
**ROMERO TOURS**

Salidas diarias a:

**HUARAZ**

**CHACAS**

**PISCORAMBA**

**PDARAMBA**

**Y VICEVERSA**

**COMPRATUS PASAJES**

926 993 324  
935 751 233  
921 265 279

**INFORMES**

- Av. Raymond 930 (Agencia Yungay Express) - HUARAZ
- Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayne) - HUARAZ
- Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) - HUARAZ
- Vía Evitamiento (Carretera Principal) S/N - HUARAZ

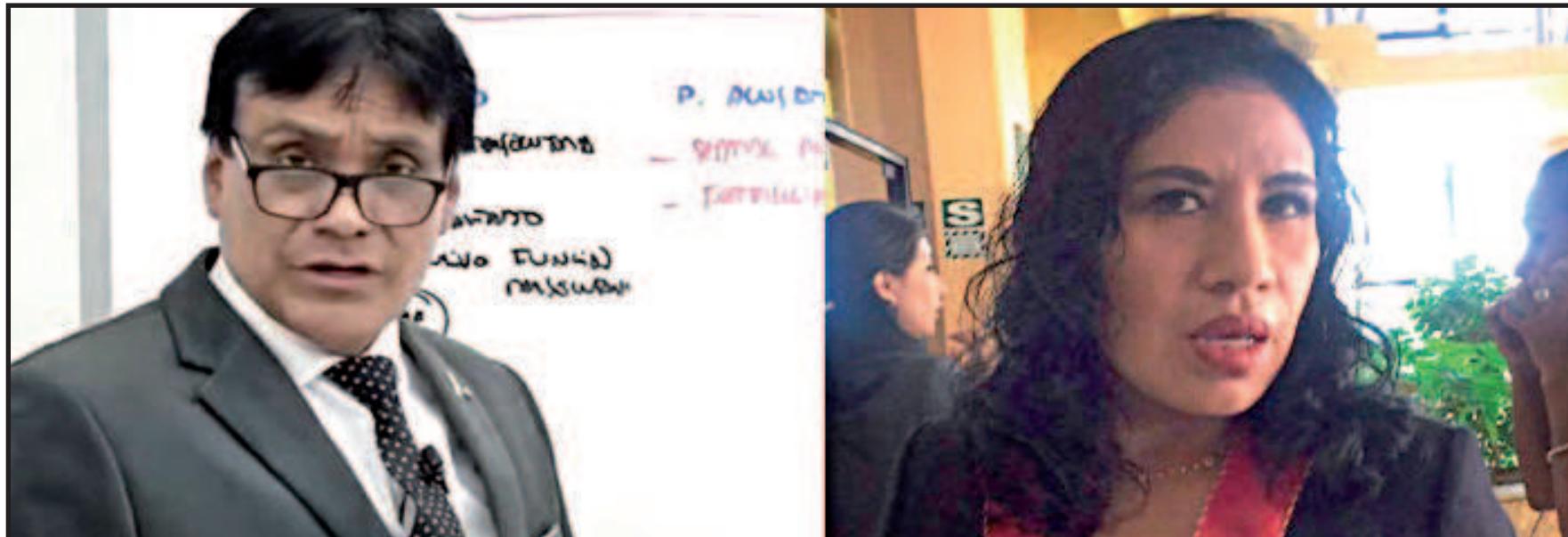
ANTE MÍ, ALEJANDRO YANAC Y SANTA JUANA ESPINOZA HUAMAN, SOLICITAN LA FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PASAJE CASCABEL Y PASAJE CASCANUECES S/N, SECTOR ACOVICHAY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ÁNCASH -----  
LINDEROS: FREnte: CON PASAJE CASCABEL CON: 7.77ML DERECHA: CON MANUEL SOLÍS, GLADYS GLORIA LAVADO SUDARIO, MAXIMO HILARIO MENDOZA SÁNCHEZ Y YANET YESSICA ZAMBRANO TREJO CON: 36.74ML. IZQUIERDA: CON OCTAVIO YANAC, YSABEL AQUILINA ROSALES DE YANAC, SALAS PASCUAL JAVIER URIBE Y OBREGÓN ESPINOZA GISELA TANIA CON: 40.21 ML. FONDO: CON PASAJE CASCANUECES CON: 6.57ML. ÁREA TOTAL: 255.15 M<sup>2</sup>. -----  
SE EMPLAZA A LAS ANTERIORES PROPIETARIAS: SEVERO BRUNO ROBLES CAMONES, FELIPE ROMERO FERNANDEZ Y MARCELO CELESTINO CADILLO, SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS, PROVIEDE DE UNA ESCRITURA DE ADJUDICACIÓN DE ACCIÓN N° 484 DE FECHA 19/02/1986, OTORGADO POR SEVERO BRUNO ROBLES CAMONES, FELIPE ROMERO FERNANDEZ Y MARCELO CELESTINO CADILLO, A FAVOR DEL SOLICITANTE, SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ MÁXIMO JACOME GONZALES, MEDIANTE CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL N° 01005-2024, CERTIFICA QUE EL PREDIO EN CONSULTA NO SE HA IDENTIFICADO COMO PROPIEDAD DEL ESTADO. ACREDITANDO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES Y NO CORRESPONDiendo NOTIFICAR A LA SBN. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 911 2 PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 16 DE OCTUBRE DEL 2024.

-----  
FREDY MOLANDO OTÁROLA PENARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Provincia de Huaraz



# Jorge Temple y Aurea Carrasco dirigirán el Ministerio Público en Áncash



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Diario: Natus Comunicación

**La Fiscalía de la Nación proclamó a presidentes de las juntas de fiscales superiores para el periodo 2025-2026**

Los abogados Jorge Luis Temple Temple y Aurea Carrasco Chapoñan serán los responsables de dirigir el Ministerio Público en la región Áncash, en el periodo 2025-2026.

Tras su elección, en sus respectivas jurisdicciones, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, proclamó como presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Áncash, con sede en Huaraz, a Jorge Temple. Mientras tanto, Aurea Carrasco fue proclamada como presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Santa, con sede en Chimbote.

Carrasco Chapoñan ya ejerció el mismo cargo entre el 2021 y 2022.

La actual titular del Ministerio Público del Santa, Miriam Lucero Tamayo, extendió su saludo a su sucesora y le deseo una exitosa gestión. (M.E. - RSD Noticias).



# 2024: El año de las frases más disparatadas y agraviantes



**(Por Carlos Paucar - larepublica.pe)**  
**Las palabras del ministro de Educación, Morgan Quero, confirmaron que este 2024 es el año de las frases disparatadas, en muchos casos agraviantes.**

**Pero no fue el único que se lució en la faceta de irse de boca**

La expresión de QUERO ("LOS DERECHOS HUMANOS SON PARA LAS PERSONAS, NO PARA LAS RATAS", que dijo a Almendra Ruesta, reportera de La República) desató un reguero de críticas en su contra.

Hasta Fuerza Popular de Keiko Fujimori y también Vladimir Cerrón, aliados del régimen, rechazaron "enérgicamente" esa opinión. El segundo exigió su renuncia inmediata.

Quero no fue el único, aunque sí quizás uno de los más notorios deslenguados de este Gobierno, como veremos en seguida.

#### **"SOY LA MAMÁ DE TODO EL PERÚ"**

El año de los mensajes desatinados lo inició ni más menos que la presidenta Dina Boluarte. "Soy la mamá de todo el Perú", dijo ella en Trujillo, sonrisa mediante, al lado del gobernador César Acuña.

Era febrero del 2024 y todavía se sentía el dolor por las muertes de 50 compatriotas en las protestas contra su Gobierno, donde había niños y jóvenes entre las víctimas.

#### **'TERRORISMO DE IMAGEN'**

Fue la misma mandataria que poco después, ante las críticas a su gestión, utilizó el término 'terrorismo de imagen' contra la prensa.

"Tenemos que luchar contra un nuevo mal, una nueva amenaza, la guerra de las mentiras, las fake news, las noticias falsas, creadas para hacer terrorismo de imagen".

Por esos días de marzo, cuando estalló el caso de los Rolex, dos ministras salieron en su ayuda afirmando que la atacaban por su condición de mujer

"Desde que ella ha asumido, siempre hay algo que va saliendo, me pregunto ¿es porque ella es mujer? No recuerdo que en otras gestiones se hayan visto los relojes de presidentes", afirmó la entonces ministra de Cultura,

Leslie Urteaga.

"Confío en mi presidenta. A mí me apena que, por ser mujer, se le esté atacando", dijo la exministra de Desarrollo Agrario Jennifer Contreras.

#### **INCENDIOS FORESTALES:**

#### **"NO NECESITO TUS LÁGRIMAS"**

Por esos días, Boluarte también salió a defender en público a su hermano Nicanor, hoy prófugo de la justicia. "Mi hermano no participa ni con una sola pestaña en las decisiones de este Gobierno", aseguró.

También respondió de forma despectiva a un reportero que le pedía acciones ante los incendios forestales: "No necesito tus lágrimas". Y en julio, en el desfile militar, respondió a un asistente que le gritó corrupta: "Tu mamá".

#### **"HASTA CON 10 SOLCITOS HACEMOS SOPA, SEGUNDO Y HASTA POSTRECITOS"**

Pero una de las frases que tuvieron más eco fue: "Hasta con 10 solcitos hacemos sopa, segundo y hasta postrecitos; así somos las mujeres".

Aparte de Boluarte, un comentario infaltable en el recuento es el de la exministra de Vivienda Hania Pérez de Cuéllar, con una solicitud insólita: "LES PIDO QUE OREN, RECEN, POR TODAS LAS AUTORIDADES PARA QUE NO FLAQUEEMOS, PARA QUE NO SEAMOS TENTADAS EN ROBAR"

Aunque Quero será muy recordado por su frase contra las víctimas de las protestas del 2022 y 2023, tiene, por cierto, otras perlas.

Igual de repudiable fue su explicación tras un reportaje de La República denunciando 500 casos de violación en Condorcanqui. Dijo, refiriéndose a las violaciones: "SI ES UNA PRÁCTICA CULTURAL, LAMENTABLEMENTE QUE SUCEDA EN LOS PUEBLOS AMAZÓNICOS PARA EJERCER UNA FORMA DE CONSTRUCCIÓN FAMILIAR CON LAS JOVENCITAS, ENTONCES VAMOS A SER MUY PRUDENTES". Luego, indicó que había sido tergiversado, pronto se disculpó con el pueblo awajún y reconoció que dio "declaraciones inaceptables" relacionando "prácticas culturales" con violaciones a menores.

#### **DEGRADACIÓN Y FRUSTRACIÓN**

Para el politólogo Paolo Sosa, hay una degradación en general de la política peruana. "Eso hace que cada vez los adjetivos, la descalificación y la animalización (QUE-

RO USÓ EL TÉRMINO RATAS, LA CONGRESISTA NORMA YARROW ACUSÓ A UNA COLEGA DE SOLO USAR BURRO) de los oponentes sean más frecuentes de escuchar.

Ya es una constante de este Gobierno y de ministros que se refieren de manera peyorativa a sus opositores. Ya es sistemático, no es una situación aislada, anecdótica, y tiene que ver también con la permisividad; es decir, no hay sanciones ni política ni morales, no hay incentivos para corregir el comportamiento".

Sosa añade: "También creo que tiene que ver con la frustración que deben tener al saberse un Gobierno tan impopular".

#### **VIOLENCIA VERBAL**

Le preguntamos si la violencia verbal es parte de un problema mayor de nuestra democracia. Opina que sí. "La degradación llega a eso, a insultar, a descalificar.

Es sistemático y no solamente es del Gobierno. Políticos de otras bancadas se han expresado de manera peyorativa. Pero en el Gobierno hay una responsabilidad y da cuenta de la frustración como funcionarios, de la insatisfacción de cómo la gente los increpa por la calle.

Si la autoridad política empieza a degradar su propio cargo, lo que sigue lo hemos visto con el Congreso... Ojo, la violencia verbal rápidamente se convierte en violencia física. Y eso es un nivel que deberíamos evitar".

#### **UN ESTILO DE GOBERNAR**

Quero también dio explicaciones absurdas como que "EL PERÚ TIENE LOS MAESTROS MEJOR PAGADOS DE AMÉRICA LATINA". Además, al comentar el 3% de la aprobación de Boluarte dijo: "Tenemos nuestros propios datos"; y frente a las clases virtuales ordenadas de manera injustificable debido a la APEC, comentó: "Será una oportunidad para estar más cerca de nuestros hijos".

Al igual que Quero, destaca en esta lista de frases desconcertantes el ministro del Interior, Juan José Santiváñez. En un audio, el cual niega que sea suyo, se le escucha decir: "TÚ SABES QUE PARA SUBIR, TODO VALE"..."(DINA) ME PREGUNTÓ: ¿USTED PUEDE DESACTIVAR LA DIVIAC? YO DIJE: SÍ".

Santiváñez usó el término caviar para atacar a la prensa y a todo crítico de su gestión. "Son defensores de la caviarada... Hay medios de comunicación contaminados por la caviarada", dijo ante audios difundidos por 'Cuarto

**Hay el peligro, alerta el politólogo Paolo Sosa, de que se siga degradando la política. Y preocupa, según el psicólogo Jorge Yamamoto, la tendencia al achoramiento de las autoridades que deben tomar decisiones importantes, inteligentes, y no emocionales.**

poder'.

En otro audio, que igual niega que sea suyo, se le escucha: "OYE, DILE, PUES, AL DOCTOR QUE CONTROLE AL HUEVÓN DE LA 'ENCERRONA'... MI AYUDA EN LO QUE NECESITEN, PERO NO VOY A AGUANTAR COJUDECES".

También está el ministro Ángel Mainero Campos, quien asegura que en el Perú se vive muy bien: "LO QUE TENEMOS QUE DECIR ES QUE EN EL PERÚ NO SE PASA HAMBRE, HASTA EN EL ÚLTIMO PUEBLO DEL PERÚ SE COME DE MANERA CONTUNDENTE".

Al premier Gustavo Adrianzén también se le oyó algún desliz, como cuando descalificó el paro de transportistas por las extorsiones: "El Perú no se detiene, no les podemos hacer el juego a los que quieren socavar la democracia".

Pero no solo el Ejecutivo cayó en desatinos. Los congresistas aportaron lo suyo. "HAY DEMASIADA DEMOCRACIA... TENDRÍA QUE SER AJUSTADA DE ACUERDO A LA REALIDAD", expresó el congresista Edward Málaga. Y el expresidente del TC Ernesto Blume soltó: "El sistema interamericano está infiltrado del cáncer caviar". Y lo peor,

sobre los muertos en protestas: "A la presidenta le he exigido en esa época que sea más dura con la represión, era blanda al principio...".

"No hay coherencia con el puesto"

Para el psicólogo social Jorge Yamamoto, "hay personas que cuando adquieren poder van a desarrollar una actitud autoritaria, van a perder perspectiva y actuar de modo omnipotente, poco autocrítico y van a rodearse de personas que les siguen su discurso".

Opina que les observa un fuerte estrés acumulado, "quizás por los incidentes al inicio del Gobierno y que genera mucha presión al gabinete actual". Añade que "puede ser que en el ministro Quero haya aspectos culturales y de temperamento que marcan su tendencia a ser ese tipo autoridad, que no es coherente con su puesto de ministro de Educación y sí lo es con la cultura 'chichoachorada' que está caracterizando nuestro país en general".

Considera que las autoridades del país requieren un tipo de autocontrol emocional, necesario para tomar decisiones inteligentes y no emocionales.

EL DATO: Y no nos olvidemos de cuando en el desfile militar de 28 de Julio le gritan: "CORRUPTAAAAA...la respuesta de la presidenta Dina Boluarte: "TU MAMÁ"

SECTOR ENERGIA Y MINAS  
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO  
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

#### DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	ESPERANZA 2024 III
Código:	01-03048-24
Fecha y hora de presentación:	06/11/2024, 15:35
Hectáreas:	100
Titular:	HECTOR JOEL NORIEGA ABURTO / JUAN CARLOS TORVISO QUISPE

Distrito(s):	BUENA VISTA ALTA
Provincia(s):	CASMA
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	17

#### COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 961	824
2	8 960	824
3	8 960	823
4	8 961	823

18/11/2024

#### DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA  
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMinPDFViewer> e ingresando el siguiente código de verificación: 7686681043





**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.



**TUNLAND**

**G9 LUXURY**



**LA LÍNEA DE PICKUPS  
MÁS COMPLETA**

**Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz**

**Contactos: 943626930 - 930290221**

# En Huaraz aparecen pintas de la hoz y el martillo

## Policía de Huaraz inició con las investigaciones del caso

La comandante PNP Geraldine Alegre Botetano, dijo que en horas de la mañana de ayer se advirtió de algunas pintas que aparecieron por inmediaciones de la Reniec Huaraz, ubicado en el barrio de La Soledad.

La Comisaría indicó que se trataría de pinta presumiblemente al grupo terrorista Sendero Luminoso, es por esta razón que de manera inmediata se dio parte a la Oficina Regional de Inteligencia (ORI) para que inicien con las investigaciones del caso.

Por lo demás señaló que no existen otros problemas que puedan alterar el orden público en vísperas de año nuevo, toda vez que para las festividades navideñas no se produjeron incidentes ni accidentes que pudieron haber empañado las actividades de cristiandad.

Sin embargo, durante la Navidad la policía ha podido identificar a muchos conductores de vehículos que estaban transitando por las calles de Huaraz en aparente estado de ebriedad; varios de ellos tras los exámenes toxicológicos resultaron positivos a la ingesta de alcohol por lo que fueron denunciados ante el Ministerio Público. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Carhuaz se quedó sin energía eléctrica

## Dos postes de media tensión se partieron en dos

Un inesperado corte de suministro de energía eléctrica se originó ayer en la provincia de Carhuaz y lugares aledaños a la ciudad capital indicada, de inmediato la población reaccionó al problema y los técnicos de la empresa distribuidora de energía se apersonaron hasta el poblado de Arhueypampa para constatar el origen de la interrupción.

Los técnicos de Hidrandina hallaron dos postes de concreto con alma de fierro, partidos en dos; desconociéndose lo que originó la fractura de las

dos estructuras que transportan energía de media tensión.

Al parecer un camión chocó en uno de los puntos que produjo fuerte impacto y uno de los postes cayó y el otro también sufrió la tensión que hizo posible que se partiera en dos.

Por el momento se indica que los técnicos vienen trabajando la reposición de los postes, pero que debido a la dificultad de las labores se tomará un buen tiempo para su refacción y que aún al filo de la medianoche se conecte la energía eléctrica o aún el día de mañana martes 31 de diciembre según informó el medio virtual Revista Visión de Carhuaz. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Familiares de Anthony Patricio exigen justicia



## Aún no hay justicia tras la muerte del estudiante del Pedagógico de Huaraz

Ayer durante la mañana y por largas horas los familiares y amigos de Anthony Gerardo Patricio Bendezú quien fuera asesinado en el parque Gran Chavín, estuvieron en el pasaje Coral Vega en donde funciona el juzgado que ve el caso.

Los familiares que llegaron desde la provincia de Aija, exigieron justicia por la muerte del joven estudiante del Pedagógico de Huaraz y que se sancione al responsable de la muerte de estudiante

de la carrera de educación física.

Se indica que el presunto autor de los hechos es un menor de edad, y se busca el hecho legal para sancionar su insano accionar que se produjo recientemente en la calle de un barrio de Nicrupampa.

El padre de la víctima don Lenin Patricio, dijo que el dolor en la familia aún no ha terminado y solo esto ocurrirá cuando se sancione al responsable del acuchillamiento.

Sobre los resultados de la audiencia de ayer no se conoce nada aún, por lo que se espera que haya una resolución emitida de todo lo actuado. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Niños se quedan sin fiesta de promoción

## Tesorera no pagó contrato del local

La ilusión de 20 pequeños estudiantes de la Institución Educativa Inicial N.º 315, ubicada en la urbanización Los Cipreses del distrito de Nuevo Chimbote se convirtió en desilusión y lágrimas cuando se vieron impedidos de celebrar su fiesta de promoción. Todo por que la tesorera no cumplió con los pagos respectivos sobre el local ni el show para el evento.

La fiesta estaba programado para realizarse en el local de eventos y recepciones Waykis, contratado para la ocasión. Según el contrato, las puertas del local debían abrirse a las 3 de la tarde, para iniciar la ceremonia a las 4. Sin embargo, los responsables del recinto se negaron a permitir el ingreso de los asistentes, alegando una deuda del 80% del monto total del alquiler, lo que dejó a las familias y niños en incertidumbre.

Los padres de familia informaron que la situación afectó gravemente a los niños, quienes, vestidos para la ceremonia y acompañados de familiares e invitados, se vieron obligados a permanecer fuera del local mientras el tiempo corría. "Los niños estaban emocionados por este día, y ahora



solo hay tristeza. El show contratado solo estará hasta las 8 de la noche, y no sabemos si se podrá hacer algo", declaró, visiblemente afectada.

La policía llegó al lugar ante el pedido de los padres pues aseguran que la tesorera Cindy Moscoso Loo, no habría demostrado el pago que hizo por los servicios del local ni las trans-

ferencias aduciendo haber tenido un problema en su cuenta.

Esto generó el descontento de los padres de familia a tal punto que la tesorera tuvo que salir custodiada por los efectivos policiales ante los gritos que la señalaban como "ladrona y estafadora".

(Ancash al Día)

**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO**  
**PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

Nombre: BLACK ANDES 08  
 Código: 01-02607-24  
 Fecha y hora de presentación: 01/10/2024, 12:15  
 Hectáreas: 500  
 Titular: D-ADROVIK S.A.C.

Distrito(s): PARIACOTO  
 Provincia(s): HUARAZ  
 Departamento(s): ANCASH  
 Zona: 18

**COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)**

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 948	192
2	8 944	192
3	8 944	191
4	8 947	191
5	8 947	190
6	8 948	190

03/12/2024

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

ALBERTO CASTILLO NEYRA  
 Director (e) Dirección de Concesiones Mineras  
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdfViewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: 0HEFLBWQG

**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO**  
**PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

Nombre: BLACK ANDES 04  
 Código: 01-02603-24  
 Fecha y hora de presentación: 01/10/2024, 12:02  
 Hectáreas: 500  
 Titular: D-ADROVIK S.A.C.

Distrito(s): INDEPENDENCIA / PIRA  
 Provincia(s): HUARAZ  
 Departamento(s): ANCASH  
 Zona: 18

**COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)**

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 949	212
2	8 946	212
3	8 946	210
4	8 948	210
5	8 948	211
6	8 949	211

21/11/2024

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

ALBERTO CASTILLO NEYRA  
 Director (e) Dirección de Concesiones Mineras  
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

03/12/2024

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

ALBERTO CASTILLO NEYRA  
 Director (e) Dirección de Concesiones Mineras  
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdfViewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: DE9PMBM7N4



**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO**  
**PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

Nombre: BLACK ANDES 05  
 Código: 01-02604-24  
 Fecha y hora de presentación: 01/10/2024, 12:05  
 Hectáreas: 300  
 Titular: D-ADROVIK S.A.C.

Distrito(s): PIRA  
 Provincia(s): HUARAZ  
 Departamento(s): ANCASH  
 Zona: 18

**COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)**

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 948	208
2	8 945	208
3	8 945	207
4	8 948	207

22/11/2024

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

ALBERTO CASTILLO NEYRA  
 Director (e) Dirección de Concesiones Mineras  
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdfViewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: 7100175897



**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO**  
**PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

Nombre: BLACK ANDES 03  
 Código: 01-02602-24  
 Fecha y hora de presentación: 01/10/2024, 11:59  
 Hectáreas: 1000  
 Titular: D-ADROVIK S.A.C.

Distrito(s): INDEPENDENCIA / JANGAS / PIRA  
 Provincia(s): HUARAZ  
 Departamento(s): ANCASH  
 Zona: 18

**COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)**

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 953	213
2	8 949	213
3	8 949	211
4	8 950	211
5	8 950	209
6	8 952	209
7	8 952	210

21/11/2024

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

ALBERTO CASTILLO NEYRA  
 Director (e) Dirección de Concesiones Mineras  
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

03/12/2024

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

ALBERTO CASTILLO NEYRA  
 Director (e) Dirección de Concesiones Mineras  
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdfViewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: 4021273874



# ¿Por qué este pueblo que llegó a tener 8.000 habitantes, está quedándose vacío?: "Las casas están abandonadas"

Alis, un pueblo de la región de Lima, enfrenta un alarmante éxodo de sus habitantes, pasando de 8.000 a solo 300 o 400 personas debido a la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

(Arian Chicana - larepublica.pe)

Los habitantes son la esencia de cualquier comunidad, manteniendo vivas las tradiciones e historias que definen su identidad.

Sin embargo, ¿te has imaginado cómo sería un pueblo casi deshabitado? Este es el caso de Alis, ubicado en la provincia de Yauyos, en la región Lima, donde la población disminuye constantemente, revelando una preocupante tendencia hacia la despoblación.

Según el canal de YouTube de Fred Pacheco, este pueblo, que alguna vez tuvo 8.000 habitantes, ahora tiene muchas calles vacías.

## ¿POR QUÉ EL PUEBLO DE ALIS SE ESTÁ QUEDANDO VACÍO?

El principal problema es que muchas personas han abandonado sus hogares en busca de mejores oportunidades. Según los mismos pobladores, algunos lograron ahorar dinero gracias a una mina cercana y decidieron mudarse a la capital o a otras regiones fuera de Alis.

De acuerdo con el youtuber Fred Pacheco, actualmente en Alis vivirían entre 300 y 400 personas.

Esta triste realidad se hace evidente al recorrer sus calles angostas, donde abundan las casas deshabitadas. Por ejemplo, en uno de sus pasajes conformado por una fila de ocho viviendas, solo una sigue habita-



da. Las demás tienen candados en las puertas, reflejo de una tendencia cada vez más común. En sus mejores épocas, Alis llegó a tener más de 8.000 habitantes, impulsado por el auge de la minería y la pesca en el río Cañete, actividades que hoy han perdido gran parte de su relevancia.

¿Cómo empezó la historia de este pueblo y como está conformado?

Alis comenzó como un caserío y se convirtió en un pueblo que sirve como punto de conexión hacia Junín, Huancayo y otras partes del Perú. Tiene un clima templado, calles estrechas y casas hechas de adobe,

madera y calaminas. En su plaza principal hay una iglesia y una escultura de una trucha, reflejando la importancia de la pesca en su historia.

Así luce el pueblo de Alis.

## EL IDIOMA QUE SE PERDIÓ EN ALIS

Un vecino de 94 años contó que sus ancestros hablaban quechua, pero con el tiempo este idioma desapareció y ahora casi todos hablan únicamente español.

Aunque Alis aún conserva sus costumbres y tradiciones, el abandono de sus habitantes deja un futuro incierto. Las historias y riquezas de este lugar están en riesgo de perderse para siempre

**Celular: 930 490221 - 999 862601 - 943 626930**

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

\*AÑO MODELO 2022. FOTOGRAFÍAS Y FICHA TÉCNICA  
SUJETAS A CAMBIOS SIN PRÉVIO AVISO.

**FIMSAC**  
**¡EMPRENDE AHORA!**  
**K1 K2 DIÉSEL**  
**COLEGIO**

**Visítanos ahora mismo**

ASIENTOS  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

# Hugo 'Cholo' Sotil: La leyenda peruana que conquistó el fútbol mundial

**Su corazón era de Alianza, pero dejó claro que quería ser enterrado con la camiseta del Barceloa, club que le rindió un emotivo homenaje a instantes de confirmarse el deceso**

(Esther Vargas - PERU21.PE)

Fue en las polvorrientas calles de Ica, donde un joven llamado Hugo Sotil encontró su pasión en un balón de fútbol.

Nació el 18 de mayo de 1949 en un hogar donde la pobreza era cotidiana, pero el 'Cholo' tenía claro que podía cambiar su destino.

## ADIÓS, ÍDOLO: VELARÁN A CHOLO' SOTIL EN MATUTE

El histórico jugador estaba internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Dos de Mayo. El Ministerio de Salud, en un comunicado, reveló las causas del deceso.

La cancha era su refugio, un espacio donde las adversidades se transformaban en jugadas mágicas y goles inolvidables.

Su talento natural lo llevó a ser fichado por el Deportivo Municipal, un equipo que le abriría las puertas al mundo.

Sotil nunca imaginó lo que le esperaba. Pero se tenía mucha fe. Era consciente de su talento, y a pesar de ello nunca perdió la humildad, la capacidad de escuchar, el deseo de aprender.

Para Sotil, El Mundialito de El Porvenir era un evento imposible y siempre que podía hablaba de esos tiempos: "He jugado ocho y he ganado siete copas en El Mundialito. Ibamos con guardaespalda, nos mandaban con gente brava".

## EN 1973, EL FC BARCELONA LO INCORPORÓ

A SUS FILAS

TREMENDO HONOR. INMENSO RETO. Y ESTUVO A LA ALTURA

En una época en la que pocos futbolistas latinoameri-

canos lograban cruzar el Atlántico, Sotil se convirtió en un símbolo de perseverancia.

En el equipo catalán, compartió vestuario con Johan Cruyff, formando una dupla letal que deslumbró al mundo.

"Como jugador era un genio, como persona lo máximo", dijo, al referirse a Cruyff.

## CHOLO CHOLO

Sotil era un hombre que no olvidaba a sus amigos, que recordaba sus pases, sus goles, sus errores, y la emoción de que en las canchas corearan 'Cholo', 'Cholo, 'Cholo'.

## 5 A 0 AL REAL MADRID

Uno de los momentos más memorables fue el histórico 5-0 contra el Real Madrid en el Santiago Bernabéu, donde Sotil anotó el último gol.

Fue una victoria que quedó grabada no solo en la historia del club, sino también en la memoria de los peruanos.

"Para mí es una enorme satisfacción poder haber estado no solamente con Johan Cruyff, sino con Neeskens y todos los jugadores internacionales.

Lo más feliz que me hace es haber pertenecido a esta gran institución como es el Club Barcelona", declaró en alguna oportunidad.

## EL DÍA QUE EL PERÚ LO LLAMÓ DESDE EL FONDO DE SU CORAZÓN

Aunque Europa era un buen lugar, Sotil -delantero hábil y astuto- nunca olvidó sus raíces, nunca olvidó al Perú.

En 1975, desafiando las normas del FC Barcelona, viajó a Caracas para representar a Perú en la final de la Copa América. Sin entrenar y después de un largo vuelo, anotó el gol que le dio el título al país. Sotil se convirtió en héroe nacional.

"Mamita, campeonamos!", le dijo emocionado a su madre.

Sobre este momento, 'El Cholo' brindó una última entrevista a su colega Juan Manuel Asensi y jugador del Barcelona: "Recuerdo que tu un día dijiste me voy a tomar un café y te fuiste a ganar la Copa América con Perú y no tenías permiso.

"Cómo te escapaste si te habían puesto a alguien para que te vigile...?".

"Me fui nomás, le dije a mi esposa que me haga maleta para un día, viaje de Madrid a Caracas. Yo pensaba que



me iban a castigar y el presidente (Agustí) Montal me llamó a su oficina y en vez de castigarme me dio un 'billete'. Yo pensaba que me iba a botar, hoy no se podría hacer eso", contó.

Tras su paso por el Barcelona, regresó a Perú para jugar en Alianza Lima, donde ganó el bicampeonato en 1977 y 1978.

## AL CONOCERSE DE SU MUERTE, EL BARCELONA Y EL ALIANZA LIMA RECORDARON SU LEGADO

En una entrevista con la periodista Carolina Dávila, recomendó a los futbolistas jóvenes entrenar fuerte, dejar la mala noche y descansar bien. "Si saben que en sus pies está el futuro de él y de su familia deben cuidarse mucho".

'El Cholo' -en ese encuentro donde derramó algunas lágrimas por su amigo Johan Cruyff- dejó en claro que el fútbol era una carrera corta y que había que aprovecharla al máximo.

## JOHAN CRUYFF FALLECIÓ EN 2016 Y EL 'CHOLO' NUNCA LO OLVIDÓ.

### LA FAMILIA

Sotil tuvo varios hijos, entre ellos Johan Joussep Sotil Eche, nacido el 29 de agosto de 1982 en Lima.

Johan siguió los pasos de su padre en el fútbol profesional, destacándose como extremo en diversos clubes peruanos y en el extranjero. Vive en Barcelona, España, donde trabaja y estudia para convertirse en entrenado.

Además de Johan, Hugo Sotil y su esposa Guillermina Eche tienen otros hijos, incluyendo a Rosmery y Valeria. La familia ha mantenido una sólida unión a lo largo de los años, celebrando en 2020 sus bodas de oro.

La familia Sotil ha sido un pilar fundamental en la vida del 'Cholo' acompañándolo en sus momentos de gloria deportiva y brindándole apoyo en situaciones difíciles.

Fue su hija Valeria, quien ha estado al frente, coordinando con el club Alianza Lima y solicitando donantes de sangre para su padre.

El 'Cholo' creía profundamente en Dios y nunca lo ocultó: Siempre le agradecía permitirle haber jugado en la selección y darle alegría a los peruanos.

Era devoto del Señor de los Milagros.

### LEGENDARIO

Hoy, la figura del 'Cholo' Sotil inspira a nuevas generaciones de futbolistas y soñadores.

Su legado trasciende el fútbol: es un testimonio de cómo la determinación y el amor por lo que haces pueden cambiar vidas.

Desde Ica hasta los estadios más grandes del mundo, Hugo Sotil demostró que los sueños no tienen límites.



# Gareca se sincera y confiesa si volvería a dirigir a la selección peruana: “Tengo cuestiones personales”

**El ‘Tigre’ reconoció que vivió años maravillosos en tierras peruanas, pero enfatizó en que hoy está enfocado en cumplir sus objetivos con la selección chilena**

Ricardo Gareca vivió años memorables con la selección peruana. Luego de 36 años, el DT argentino encamino a la Bicolor rumbo a su quinto mundial de fútbol y también lo llevó a una final de Copa América.

Sin embargo, tras esta encomiable labor, no llegó a un acuerdo con la FPF para renovar su contrato y así culminó su vínculo con el Equipo de Todos.

Hoy en día, el ‘Tigre’ es el entrenador de la selección chilena, la cual atraviesa un momento complicado en las Eliminatorias.

Por el momento, seguirá al mando de la Roja, pero su futuro podría cambiar si no clasifica a la próxima cita mundialista. En caso no renueve, ¿se plantearía volver a la selección peruana?

#### ¿QUÉ DIJO RICARDO GARECA SOBRE UN POSIBLE REGRESO A LA SELECCIÓN PERUANA?

En una reciente entrevista para el programa ‘Bajo presión’, Ricardo Gareca habló sobre un posible regreso a la selección peruana.

El argentino reconoció que vivió buenos años de su vida en nuestro país, por lo que nunca diría que no ante una propuesta para volver.

“Yo nunca cerraría la posibilidad de Perú porque pasé tantos años allá.

Tengo cuestiones personales, entonces yo no le cierro la puerta a nadie y menos a un país en el que me sentí tan a gusto y lo conozco.

Me tocó la etapa de dirigir a la ‘U’, un año y medio, y me tocó siete años y medio con Perú. Entonces, pasé nueve años de mi vida en Perú”, declaró.

Asimismo, recordó los procesos que vivió con Perú tanto para el Mundial como en la Copa América 2019.

“En las dos etapas pasé buenas y malas, me han tratado muy bien en todo momento. Yo no me atrevería a decir semejante barbaridad (no regresar a Perú). Al contrario, siempre es una posibilidad en un futuro”, añadió.

Finalmente, resaltó que en la actualidad está enfocado en cumplir sus objetivos con Chile de cara a la máxima fiesta del fútbol.

“Lo que pasa es que hoy en día siempre estoy muy concentrado en el presente.

Entonces, a esta altura de mi vida no hago un proyecto



a futuro”, concluyó.

#### RICARDO GARECA SOBRE SU SALIDA DE LA SELECCIÓN PERUANA

En la misma entrevista, Gareca señaló que no tuvo dificultades con Agustín Lozano mientras dirigía a la selección peruana, pero reveló que estos empezaron cuando tocó hablar sobre la renovación. Según señaló, el presidente de la FPF manejó las negociaciones de mala manera.

“Lozano se manejó sin ningún problema conmigo en la etapa en la que estuve, siempre nos cumplió. Si bien tomó algunas medidas, como en la pandemia que nos rebajó en un 40%, entendimos que estaba bien, ninguno dijo nada. El trato era normal, lo de hablar permanentemente, pero después quedé sorprendido con el tema de la renovación”, empezó comentando.

“Hablábamos porque había un interés de parte de él y Juan Carlos para renovar y cuando llegó el momento, no

atendió a mi hijo y mi abogado. Delegó a otras personas y mostraron un papel donde había muchas condiciones para que yo renovase. Entendí que hasta aquí habíamos llegado, pero no por una cuestión económica, tiene que ver precisamente que no tuvimos problemas durante todo el tiempo que le tocó asumir.

“No me pareció acorde a lo que la relación daba. La prensa sabía lo que se iba a tocar en la reunión y yo no lo sabía”, añadió.

¿Qué consiguió Ricardo Gareca en la selección peruana?

Aunque no logró ganar títulos en los más de 7 años que estuvo al mando de la Bicolor, el paso del ‘Tigre’ es bien recordado por los hinchas gracias al subcampeonato de la Copa América 2019 y la clasificación al Mundial Rusia 2018. Además, logró llegar al tercer puesto de la Copa América en la edición 2015 y se quedó a un paso de clasificar a Qatar 2022, pero cayó en el repechaje.

## Teófilo Cubillas se despide “con el corazón en la mano” de Hugo Sotil

Teófilo ‘El Nene’ Cubillas, uno de los máximos anotadores en la historia de los mundiales, se despidió “con el corazón en la mano” de su “compadre” Hugo Sotil, quien falleció este lunes a los 78 años.

A través de sus redes sociales, el exjugador de Alianza Lima le envió un sentido mensaje recordando los momentos que pasaron, tanto en el cuadro de La Victoria y en la Selección Peruana.

“Querido Hugo, hoy, con el corazón en la mano, me despido de ti, mi querido amigo y hermano del fútbol”, señaló Cubillas en una publicación en su cuenta en

Instagram. El exartillero de las selecciones peruanas, agregó que la noticia del fallecimiento de Sotil “ha dejado un profundo vacío” en su alma y le hizo recordar todos los momentos que compartieron desde sus inicios en los juveniles del Alianza Lima.

“Tu trayectoria fue verdaderamente impresionante. Desde tus días en el Deportivo Municipal, donde te convertiste en un ídolo, hasta tus exitosos pasos en el FC Barcelona de España, donde dejaste una huella imborrable. Siempre admiré tu talento y dedicación, y tu éxito en Europa fue

un motivo de orgullo para todos nosotros”, agregó.

Cubillas recordó que “uno de los capítulos más memorables” de sus vidas fue el de los mundiales de 1970 y 1978, y mencionó como otro “momento singular e inolvidable” el gol que Sotil anotó a Colombia y le permitió a Perú ganar el título de la Copa América de 1975.

“Hugo, tu legado vivirá en el corazón de todos los que tuvieron el privilegio de conocerte” sostuvo el exjugador del Porto antes de asegurar que la amistad que tuvieron “nunca se apagará”.

